



Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 67

México, Ciudad de México, 14 de agosto de 2018.

### **Convocan INEE y CONACYT a participar en el Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación 2018**

- Otorga apoyos financieros para la realización de investigaciones en esa materia.
- Podrán participar instituciones de educación superior públicas y privadas, secretarías de educación de los estados, centros de investigación y desarrollo, entre otros.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) publicaron la *Convocatoria del Fondo Sectorial de Investigación para la Evaluación de la Educación CONACYT-INEE 2018*, mediante el que se otorgan apoyos financieros para realizar investigaciones científicas, desarrollo tecnológico e innovación en esa materia.

La convocatoria señala que podrán participar instituciones de educación superior públicas y privadas, secretarías de educación de los estados, centros de investigación y desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, empresas públicas y privadas y demás personas físicas o morales dedicadas a la investigación científica y al desarrollo tecnológico que cuenten con una constancia de inscripción o preinscripción en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Este Fondo constituye para el INEE un instrumento privilegiado para consolidar su labor de fomento e impulso a la investigación en evaluación educativa, y para promover la generación de conocimiento que apoye la solidez técnica de las evaluaciones y sus instrumentos, así como para orientar en el uso de sus resultados.

El calendario de la convocatoria establece:

<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>
Apertura de la Convocatoria	06 de agosto de 2018
Taller de aclaraciones y captura de propuestas	06 de septiembre de 2018 (Horario 10:00 a 14:30 horas. CDMX)
Fecha límite de recepción de propuestas	12 de octubre de 2018
Periodo de evaluación de propuestas	Del 15 de octubre 2018 al 25 de enero 2019
Periodo para la atención de observaciones técnico financieras	Del 28 de enero al 14 de febrero de 2019
Publicación de resultados finales	A más tardar el 08 de marzo 2019 (18:00 horas. CDMX)
Periodo para entrega de documentación administrativa	Dentro de los siguientes 60 días naturales posteriores a la publicación de resultados

Las bases de la convocatoria, los términos de referencia y las demandas específicas del Sector en Investigación para la Evaluación de la Educación, documentos fundamentales para participar, pueden ser consultados en [www.conacyt.mx](http://www.conacyt.mx) y [www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx).